



## INTERCAMBIO ALAC.

Programa de visitas entre laboratorios.

### 1. Sobre la inscripción.

1.1. Todo Laboratorio perteneciente a ALAC podrá inscribirse, siendo la participación **totalmente voluntaria**.

1.2. La inscripción en el Programa implica el **derecho a enviar representantes y la obligación de recibir a los mismos**.

1.3. **Todos los gastos** que se originen (traslados, estadía, viáticos, seguros, etc.) **serán por cuenta del laboratorio visitante**.

### 2. Sobre las fechas y los tiempos.

2.1. Las **fechas serán fijadas de común acuerdo** entre los Laboratorios participantes.

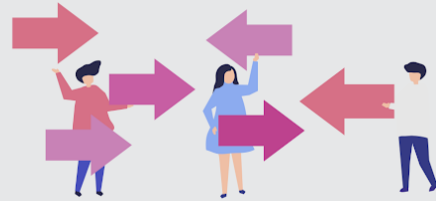
2.2. **El tiempo de duración de las visitas no podrá exceder las 36 horas** (un día y medio), salvo expreso acuerdo entre ambos Laboratorios.

### 3. Sobre los objetivos y la visita.

3.1. La delegación visitante, de 2 o 3 personas, será definida por la Dirección del Laboratorio visitante. Se sugiere componerla con un enfoque abarcativo y amplio por ejemplo:

- Un Bioquímico (Director, Codirector, Gerente, etc.)
- Otro Bioquímico (Junior), técnico o administrativo de cierta jerarquía (jefe de compras, jefe Administrativo, etc.)

3.2. **La visita tendrá por objeto tener la visión global del Laboratorio en todas sus fases:** Preanalítica- Analítica- Postanalítica, como así también de todo el segmento administrativo contable: compras, relación con obras sociales, proveedores, recursos humanos, sistema informático, etc.; intercambiando experiencias durante el recorrido sobre problemas comunes y soluciones encontradas.



3.3. **El Laboratorio receptor ordenará el circuito de visitas** a efectos de no entorpecer su normal desempeño.

3.4. **La delegación visitante deberá respetar estrictamente las indicaciones del Laboratorio receptor** y brindará toda su colaboración para no alterar su mecánica diaria y aportará sus experiencias en las diferentes problemáticas.

## 4. Sobre los informes.

4.1. Concluida la visita, el Laboratorio visitante enviará por correo electrónico:

- al LABORATORIO RECEPTOR una evaluación de fortalezas y debilidades, enseñanza recibida y valoración de la visita (CONFIDENCIAL).
- a FUNDACIÓN ALAC un informe sobre la visita: utilidad, trastornos, oportunidades de mejora.

4.2. Los informes, se enviarán a los respectivos Directores de los dos Laboratorios involucrados, quienes resolverán como mejor usarlos.

4.3. Esta práctica permite el análisis conjunto de problemas comunes en terreno y logra la optimización y potenciación de respuestas frente a los desafíos de la bioquímica moderna. Además, a través de la evaluación de las debilidades y fortalezas de cada Laboratorio junto al intercambio de experiencias y vivencias de largos años de trabajo en forma personal y directa, tiene como consecuencia inmediata la ampliación de horizontes y metas que se traducen en una franca mejora de los Laboratorios.

Los informes producidos, los conocimientos adquiridos y el material intercambiado, servirán de base para la toma de distintas acciones en pos de proseguir avanzando por el camino de la mejora continua de la calidad.

## 5. Consultas.

5.1. Por consultas sobre la dinámica del Programa o inquietudes que surjan de su implementación consultar a [fundacion@alac.com.ar](mailto:fundacion@alac.com.ar)